



Becas CECyTEV

- Las diferentes becas a las que hoy en día puede acceder el estudiante del CECyTEV, son las siguientes:
 - **Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez**
 - **Beca de Estímulo para la Formación Dual**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

BECAS

BENITO JUÁREZ



Al formar parte de la comunidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV), automáticamente los alumnos y alumnas inscritas a cualquiera de nuestros 31 planteles en el Estado, se hacen acreedores de la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez.

Dicha beca consiste en un pago bimestral a cada estudiante de \$ 1,600.00, los cuáles le sirven de apoyo en sus gastos generales de manutención. Esta beca no está sujeta a promedio de aprovechamiento ni a regularidad escolar.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Programa de Becas Elisa Acuña

Beca de Estímulo
para
Formación Dual



Siendo estudiante del CECyTEV puedes optar por postularte para participar en el Sistema de Educación Dual del que el Colegio forma parte en conjunto con empresas privadas y cámaras empresariales, para recibir la parte teórica de tu educación en tu plantel escolar y la parte práctica en una empresa del giro de la carrera tecnológica que estás estudiando.

Los alumnos que son aceptados en este sistema educativo, son inscritos, por los directivos de su plantel y personal de la Dirección de Vinculación, en el Programa de Becas de Estímulo para Formación Dual que promueve y otorga el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Programa de Becas Elisa Acuña

Beca de Estímulo
para
Formación Dual



Es así que los estudiantes del CECyTEV que pasan a formar parte del Sistema de Educación Dual, adicional a su Beca para el Bienestar Benito Juárez, reciben \$ 2,000.00 mensuales los cuáles son otorgados por hasta 11 meses (de febrero a diciembre) y pagados hasta en seis exhibiciones durante el año.

Para acceder a ser estudiante dual se requiere ser estudiante regular y estar cursando al menos el tercer semestre, además de cumplir con toda la normatividad requerida en la convocatoria publicada por la SEP, la cual puedes visualizar [aquí](#).